

LA PREGUNTA DEL MILLÓN

¿Está de acuerdo en que los hoteles obsoletos se conviertan en viviendas?

JUAN PLANAS BENNASAR

La hora de la flexibilidad

SI Todo se edifica –y se sostiene– sobre las ruinas de lo que le precedió en el tiempo. Pasa con la cultura y el arte, con el conocimiento y las ciencias, pero también con las ciudades y los edificios. Pasa, sobre todo, con las civilizaciones –que van mutándose como quien se quita una piel y se pone otra y entonces habita la nueva porque la vieja ya se le caía a tiras y no lucía un ápice o no había por dónde cogerla– y así, cualquier fotografía completa de la realidad debería incluir esa enorme sucesión de estratos superpuestos, de pieles desechadas, de huesos convertidos, primero, en astillas y, luego, en polvo, de trajes apollados con el doloroso estigma de una elegancia difícil y quizá astrosa, ya fuera

de toda moda. Pasa con todo, ya ven, pero no hay que tomarse, a veces, las cosas tan al pie de la letra.

No se trata –o no, al menos, en estos tiempos de crisis, de agobio personal y de malos augurios– de abandonarse sin remisión al rutinario, y demoledor, placer de destruir por destruir, sino, tal vez, y sin que sirva de precedente, de hacer todo lo contrario. Hay que saber detenerse, siquiera un instante, ante el paisaje –vaya panorama, en efecto– e intentar reciclar todo aquello que aún pueda ser reciclado, de apurar hasta el máximo la no siempre obvia ni, tampoco, visible, utilidad de las cosas, de sacarles un nuevo jugo si ya se secó el anterior, de injertarles vida –es decir, esperanza– allí donde quepa, en una fisu-

ra cualquiera, en una perspectiva olvidada, en el lugar inventado que siempre acaba encontrando el ojo que busca un nido donde celebrar, de la mejor de las maneras, un último escorzo de la inteligencia, un guiño, una danza redentora. Lo que sea.

La reconversión de los hoteles obsoletos –que es de lo que aquí se trata– en viviendas no parece, en absoluto, una mala idea, pero hay que mantener las formas –las legales y las otras– y cumplir a rajatabla con las exigencias de calidad y, sobre todo, de buen gusto. Un hotel envejecido es sólo el síntoma de un fracaso. O la prueba de un cambio de gustos. Nada, pues, que no pueda ser reconducido hacia lo que la sociedad necesite con mayor urgencia. Si hoteles nuevos y relucientes, hoteles nuevos y relucientes. Si viviendas asequibles y dignas, viviendas asequibles y dignas. Por una vez que la Ley se vuelve flexible es hora –ahora, como siempre– de saber ser flexibles.

GASPAR SABATER

Con serios inconvenientes

NO Si aquí vivimos todos, o casi, del turismo nada más lógico que la primera iniciativa legislativa que tome el Govern sea precisamente la Ley General Turística, es decir, el ABC de la principal actividad de esta comunidad. Y no se trata solo de una modificación de la normativa vigente, sino de un articulado que recoge posibilidades que, según se ha dicho, se tenían que haber tratado hace mucho tiempo, para garantizar una seguridad jurídica que ha brillado por su ausencia al tiempo que elimina trabas administrativas. Ahora hará falta que llegue a buen puerto y que además acierte, cosa probable la primera premisa y evidentemente discutible en algunos aspectos la segunda.

De lo que se conoce sobre este nuevo

corpus legislativo es que de entrada derogará los famosos Planes de Ordenación de la Oferta Turística (POOT'S); que introduce la posibilidad de los cambios de uso, regula los establecimientos de alojamientos turísticos coparticipados o compartidos –los condohoteles– y favorece el turismo rural permitiendo la instalación de estos en cualquier clase de suelo rústico con independencia de su grado de protección sin que sea necesaria la declaración de interés general, lo cual permitirá habilitar como tales a muchas *possessions*. Pero, sobre todo, como lo que se pretende es actualizar y reformar toda la planta hotelera y favorecer que los hoteles sean de al menos cuatro estrellas, o se modernizan antes de dos años o se les podrá dar definitivamente

te de baja aunque con la posibilidad de que puedan transformarse en viviendas. Y aquí es donde posiblemente nos encontremos con uno de los aspectos más conflictivos de la nueva ley.

No suficientemente escarmentados con la burbuja inmobiliaria ahí tenemos pues otro motivo para sobresaturar la oferta y envilecerla. Está claro que existen muchos establecimientos hoteleros obsoletos que no van a ser modernizados y a cuyos edificios se les tratará de encontrar otra rentabilidad, pero esto no debería poder obtenerse de cualquier manera sin garantizar una reforma digna y de calidad que evite que estos edificios se puedan convertir en nuevos guetos en zonas turísticas en las que se persigue ante todo la excelencia. A falta de perfilar pues el alcance de esta normativa, una mínima prudencia, amén de experiencias muy negativas, aconsejan oponer por ahora muy serios inconvenientes a la proyectada reconversión.

PUPUT I ANGELOTS



«M» y «B»

JOAN PLA

COMPARTO penas y alegrías con periodistas y periódicos de ideologías opuestas, pero nunca me alegro por la muerte o desaparición de mis contrarios, ni me entristezco por su progreso y por sus triunfos. Con más vileza que bondad democrática, algunos colegas postulan desde sus trincheras el cierre de este periódico. En cambio, más por su libertad que por los criterios de su empresa, otros colegas celebran los éxitos de la competencia. Ayer se manifestaron los trabajadores de [M] (Televisió de Mallorca) y, junto a sus voces de auténticos perjudicados, se alzó también el coro de las plañideras sectarias, atribuyendo la desgracia de más de cien amigos y colegas que se quedan sin trabajo, al triunfo electoral del PP. Creo que la quiebra de [M] tiene su origen en la presunta corrupción de su fundadora y en la evidente, casi irremediable bancarrota con que fue transferida al nuevo gobierno de Baleares. Opino que echar la culpa de nuestros quebrantos a los gobernantes de turno es una forma demasiado frívola de analizar la realidad. La [M] de **Munar** y la «B» de **Bauzá** no significan el «Mal» o el «Bien» de cien parados más, sin jornal y en la calle.

TRIBUNA / ALBERTO HERRÁN

Lo demás, agua de borrajas

SI ES QUE NO HAY forma humana de remediarlo. Los políticos vocacionales, que alguno hay, que yo los he visto, se desesperan por el escaso reconocimiento que tiene a los de su especie la sociedad en general. Y es que en este país, y vaya usted a saber por qué, están mal vistos y peor considerados jueces y políticos, y así nos luce el pelo.

¡Por sus actos los conoceréis!, dice la Sagrada Escritura y con razón. Conocemos a cada cual por sus actos y los actos habituales de gran parte de nuestros políticos no es que dejen mucho que desear, que lo dejan, sino que incluso dejan aún más que desear sus silencios y omisiones que en principio deberían parecernos menos peligrosos, pero ni por esas.

Parapetados en sus torres de marfil, a las primeras de cambio, se aíslan de la realidad social durante cuatro años y tan pronto co-

mo son elegidos comienzan a levitar sin remisión. Se reúnen entre ellos y toman café o asisten a apretados almuerzos de trabajo en círculos herméticos formados tan sólo por afines, meritorios con aspiraciones y halagadores profesionales en busca de alguna resolución favorable a sus propios intereses. Tan sólo se arrugan ante informaciones negativas y juicios desfavorables en la prensa, que devoran diariamente en busca de su nombre y referencia. Y cada cuatro años se echan al monte o hacen la calle a la caza y captura del voto desencantado y en fuga para tratar de volverlo al redil.

Su mundo es un mundo –y parece mentira– ajeno a su entorno y alejado de la realidad social que les rodea y con la que apenas se relacionan, y cuando lo hacen, porque no hay más remedio, lo hacen con la convicción de que es una total

pérdida de tiempo. Que las cosas son como son, es decir, como ellos opinan que son, y tratar de explicárselas a los demás carece de todo sentido práctico salvo en periodos electorales.

El político con pedigrí se suele justificar por sus intervenciones en Parlamentos o en Plenos y de ellas nacen, por generación espontánea como las setas, leyes, decretos y demás disposiciones de todos los colores y texturas, incluso algunas altamente tóxicas. La normativa es una función necesaria, por supuesto, siempre que no se abuse de ella, y en algunas ocasiones, las menos me temo, nacen disposiciones con la noble misión de proteger al protegible, mientras que en otras, las más, su razón última es la de realzar la propia silueta del proponente y su grupo, cuando no la de ordenar por ordenar, uniformar, limitar y constreñir al administrado, pobrecito, que re-

quiere de tal constreñimiento y tutela por su propio bien.

Vivimos en un mundo, y que nadie lo dude, de auténtica y obsesiva inflación legislativa, donde hay normas de todo tipo y pelaje: las hay necesarias, superfluas y hasta contradictorias y casi todas ellas difíciles de entender y aún más de cumplir debidamente sin el asesoramiento de expertos y profesionales cualificados a los que el ciudadano medio nunca podrá acceder, por lo que siempre quedará al páiro, sin intención de hacerlo, de transgredirlas, y como la ignorancia de la norma no excusa de su cumplimiento y frente a Hacienda todos somos culpables mientras no demostremos lo contrario, pues eso: ¡imputado!, ¡acusado! y cayendo en determinadas manos ¡condenado sin remisión y a pagar!

Lo dicho, los políticos están siempre a lo suyo, que no es lo nuestro. A

ellos parece bastarles con poder decirse aquello de ¡y tú más! y que sea reproducido y magnificado por los voceras de la desinformación. ¿Para qué molestarse en otras cosas?

¿Y los tecnócratas? ¿Y qué quieren que les diga si no se me ocurre nada? Será, seguro, porque acabo de leer no sé dónde que «deben ser los políticos quienes resuelvan los problemas políticos por ellos creados» y se me ha cortado hasta la respiración. Yo a lo único que aspiro es a un poco de sentido común. A unas gotas de cordura. Y a que la seriedad en la forma y en el fondo, la simplicidad y concreción en la norma, y la legalidad que no sea sinónimo de chalaneo en la negociación e inseguridad en el trámite, no brillen por su ausencia. A lo que de verdad aspiro es a encontrar un punto de justo equilibrio y a que arrojando todos el hombro y dejándonos de contar cuentos nos percatemos de que con los mimbres que tenemos, y no otros, habrá que hacer los cestos que necesitamos. ¿Lo demás? ¡Agua de borrajas!

Alberto Herrán es notario.